

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
Juez Quinto de Familia Oralidad
MEDELLIN (ANT)
LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

ESTADO No.

Fecha Estado: 23/05/2023

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001311000520200040900	Verbal Sumario	OMAIRA DEL CARMEN EUSE AYALA	JAIDER ENRIQUE HENAO MARIN	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia T6. SE ACEPTA SUSTITUCION DE PODER AL ESTUDIANTE JAVIER ANDRES ROSERO RIVERA. SE FIJA FECHA DE AUDIENCIA PARA EL DIA 7 DE JUNIO DE 2023 A LAS 8:30 AM EN LA PLATAFORMA TEAMS	19/05/2023		
05001311000520220000400	Verbal Sumario	WILLIAM DE JESUS PINZON HENAO	DAVID PINZON GOMEZ	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia T6. SE FIJA FECHA DE AUDIENCIA PARA EL DIA 07 DE JUNIO DE 2023 A LAS 02:00 PM, POR LA PLATAFORMA TEAMS.	19/05/2023		
05001311000520220032700	Ejecutivo	GLORIA ALEJANDRA MARIN VILLA	GUSTAVO ADOLFO SIERRA HENAO	Auto que agrega escrito T3. SE AGREGA CONSTANCIAS DE ENVÍO DEL OFICIO QUE COMUNICA LA MEDIDA DE EMBARGO.	19/05/2023		
05001311000520220032700	Ejecutivo	GLORIA ALEJANDRA MARIN VILLA	GUSTAVO ADOLFO SIERRA HENAO	Auto de Tramite T3. SE AGREGAN DOCUMENTOS APORTADOS POR LA DEMANDANTE. SE RECONOCE PERSONERIA A LA DRA. SANDRA BEDOYA PARA REPRESENTAR EL DEMANDADO. SE TIENE NOTIFICADO POR CONDUCTA CONCLUYENTE. SE ORDENA REMITIR ENLACE DE ACCESO AL EXPEDIENTE.	19/05/2023		
05001311000520220046800	Ejecutivo	DIANA CRISTINA GOEZ GUTIERREZ	IVAN DE JESUS TORO ROJAS	Auto que agrega escrito T3. SE AGREGA AL EXPEDIENTE Y SE PONE EN CONOCIMIENTO LOS COMPROBANTES DE CONSIGNACION EFECTUADAS POR EL CAJERO PAGADOR. SE INCORPORA RESPUESTA DE LA SECRETARIA DE MOVILIDAD. SE ANEXA RELACION DE TITULOS.	19/05/2023		
05001311000520230013100	Verbal	DORA MARIA CASTRO RESTREPO	FLORENTINO DE JESUS ROJAS AGUIRRE	Auto que rechaza la demanda T1. SE RECHAZA DEMANDA POR CARECER DE REQUISITOS LEGALES.	19/05/2023		
05001311000520230017800	Liquidación Sucesoral y Procesos Preparatorios	LILIANA MARIA BOJANINI GARCIA	JORGE BOJANINI NIHZE (CAUSANTE)	Auto que autoriza retiro de expediente T1. SE ACEPTA EL RETIRO DE LA DEMANDA.	19/05/2023		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 23/05/2023 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

VERÓNICA MARÍA VALDERRAMA RIVERA
SECRETARIO (A)